



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0126 DE 2022**

Florencia, marzo 25 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC N°1335 de 10 de octubre de 2018 "por el cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra de los señores CARLOS ALFONSO ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.442.161, CELEDONIO VARGAS, titular de la cédula de ciudadanía No. 18.119.057 y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación de la Resolución DTC N°1335 de 10 de octubre de 2018, mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días, por cuanto se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC N°1335 de 10 de octubre de 2018 "por el cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra de los señores CARLOS ALFONSO ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.442.161, CELEDONIO VARGAS, titular de la cédula de ciudadanía No. 18.119.057 y se dictan otras disposiciones".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución DTC N°1335 de 10 de octubre de 2018 en 6 folios y 11 páginas.

  
**MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá  
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista OJ - DTC	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506